

VERBOS: EL PSOE, DEVOTO DE LA PRIMERA CONJUGACION

La estrategia del PSOE, y de muchos socialistas, está repleta de verbos de la primera conjugación, es decir, los terminados en "ar".

En TVE, conjugan *manipular*, en todos sus modos, tiempos y personas.

En las Cortes, *arrostrar*, relegando al cuarto trastero el único verbo que legitima la institución: *Debatir*.

A los funcionarios no afectos al régimen les aplican varios verbos: *Humillar, relegar, postergar, jorobar*, en acciones transitivas, intransitivas y reflexivas.

En los últimos días ha reaparecido un verbo fra-

sal, también de la primera conjugación: *restar* importancia. Se restó importancia al "caso Flick"; se restó importancia a la adjudicación partidaria de las Administraciones de loterías y ahora se resta importancia a la auto-distribución de los 27 millones en el Ayuntamiento de Cartagena. Por *restar*, que no quede.

A esta marcha, con unos poderes que no conocen, ni reconocen límites, el PSOE pondrá a los ciudadanos en formación militar y, exhibiendo su fervor por los verbos de la primera conjugación, gritarán: ¡firmes! ¡ar!

ENERGIAS REPRESADAS

La plenitud de cualquier comunidad se alcanza cuando todos sus recursos, humanos y materiales están *a tope*.

Cada obstáculo ilegítimo que frene, reprima o represe energías constituye un fraude al colectivo, una aportación perdida, un potencial despilarrado.

Este es el caso por el que atraviesan actualmente -en un país, España, que se dice, y quiere ser democrático- los funcionarios públicos.

Cuando no se les prohíbe hablar, se les amenaza. Las represalias están a la orden del día.

En boca cerrada no entran moscas, es el refrán de moda socialista.

Dos jueces, uno del Tribunal Supremo y otro de un Juzgado de Instrucción de Madrid, han declinado asistir a un coloquio periodístico alegando las posibles represalias que pudieran sufrir por sus palabras.

Si guardar el sigilo profesional es un deber de todo funcionario, coartar, directa o indirectamente, la libertad de expresión fuera del servicio es un atentado frontal a un derecho constitucional.

1993: "IMPORTAR" JAPONESES

Los verbos ingleses *import-export* son generosamente conjugados por los nipones. Con un sentido patriótico de la productividad industrial, Japón es una de las avanzadillas del mundo libre en el campo de las innovaciones tecnológicas, que le capacitan para aumentar sus exportaciones, dada la competitividad de sus precios.

Para DESPERTAR, Castilla-La Mancha podría jugar el verbo *importar* aplicándolo no sólo a los artículos electrónicos, sino al propio

capital demográfico japonés. Al hilo de una noticia del diario *ABC* y de nuestra pregunta sobre Castilla-La Mancha en el año 1993 (ver *DESPERTAR* n.º 31), sugerimos que a la vista del proyecto japonés de *exportar* jubilados a diversos puntos de España aprovechando la ventajosa cotización del *yen*, las Lagunas de Ruidera serían un lugar apropiado para recibir a estos trabajadores japoneses jubilados.

Ahí queda la idea ofrecida a "quien corresponda".

SI NO LO
VEO
NO
LO CREO



Juan Barranco
Alcalde de Madrid

"No pienso mover un dedo para continuar en el cargo de alcalde"

El enfado de Díaz-Salazar tiene un número: 5'2

Hace unos días encontramos bastante contrariado a Rafael Díaz-Salazar, director comercial de "La Daimieleña" y presidente de Conivex.

Hombre cordial y comunicativo con los representantes de los medios de comunicación

social, extrañaba su enfado. Razón: La devaluación de la peseta frente al *ecu* en un 5'2% durante los doce últimos meses.

"Es un palo más al equilibrio de nuestras exportaciones", diría a nuestro director el experto comercial del subsector vinos.